

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Valentin Presbítero y Mártir y el Beato Juan Bautista de la Concepcion Fundador.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia del Santo Cristo de la Agonia, en los Agonizantes: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Migrometro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
12	10 h.	4.1	756	75°		
13	7 h.	0.1	758.4	74°		
	2 h.	8	758.2	60°	6	1

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones estables.	Afecciones astronómicas.
Vujo.	Resio.		
SO.		Cub. Ha llovido.	Des. del sol a 12 h. 13° 10' 40" Austral
S.		Nubes.	Salie el sol a 6 h. 59' 12" t. m.
SO.		Id.	Se pone a 5 h. 30' 17" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 14' 28" t.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Madrid 13 de febrero de 1860.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion al Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona:

El general en jefe dice con fecha 11 de febrero, a las dos de la tarde, desde el cuartel general de Tetuan, que se le habia presentado una comision de parte de Muley-Abbas, preguntándole las condiciones con que queria estipular la paz, a la que habia contestado que solo S. M. las podia fijar: y que el general Ustariz salia para esta corta con pliegos. El mismo general en jefe participa el 12 a las diez de la mañana, que no ocurría novedad, que las tropas oían misa en sus respectivos campamentos, y que después de ella se cantaría un solemne «Te-Deum» en la iglesia recientemente construida en Tetuan.

Lo que se anuncia para la debida publicidad.

Barcelona 13 de febrero de 1860.—Ignacio Llasera y Esteve.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion núm. 64 para hoy martes, 14 de febrero, á beneficio del señor Neri-Baraldi.—Se pondrá en escena la aplaudida ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, *Rigoletto*; desempeñada por las señoras Pamieri, Lemaire y Donatutti, y los señores Neri-Baraldi, Fagotti, Ruiz, Grossi, Ardavani, Reguer y Corberó.—Entrada, 5 reales.—No habrá bandeja.

Nota.—Los señores que tienen localidades encargadas para la cuarta representación de la ópera *Marta*, que tendrá lugar mañana, pueden pasar hoy á recogerlas, de las diez á las doce de la mañana.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion dramática ordinaria, n. 151 de abono, para hoy, martes, 14 de febrero.—Se repelirá el aplaudido drama histórico en 3 actos, *La campana de la Almodaina*; dirigido por el señor Malli.—El baile del señor Moragas, «Celos y calia»; en el que hallándose indisputada la señorita Gherro, se ha encargado de su parte la señorita Edo.—La funcion terminará con la pieza un en acto, primera producción de un joven de esta ciudad, que mereció la aprobacion general de los espectadores en su primera representación, titulada: *Lo propio por lo ajeno*; dirigida por el Sr. Hidalgo.—Entrada general, 3 rs.—Id. al 5.º piso 2 id.

A las siete.

Nota.—Se está ensayando la ópera del maestro Mercadante, *Il Regento*.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Funcion de Carnaval para mañana miércoles, 15 de febrero, á beneficio de S. A. D. Carnestoltes, príncipe de las Camamillas, cuyos productos destina la comision al socorro de los pobres y de los heridos en la guerra de Africa.—Programa de la funcion: A las seis y media en punto saldrá S. A. Carnavalesca de su palacio del Borne, desde donde se dirigirá en carretela descubierta, acompañado de su comitiva, á este Teatro del Circo. Para recibir como es debido á tan distinguido personaje, habrá de antemano á las puertas del coliseo una vistosa comparsa con hachas encendidas, encargada de dejar á S. A. en el palco que se le ha destinado, adornándole al efecto.—La orquesta anunciará su feliz llegada al teatro al estrepito de platillos, clarinetes y trombones, flautas, pitos, violines y violones. Concluida esta suave sinfonia, y despues de haber colocado á S. A. y demas comitiva en el palco, se cantará por los coros del entendido y popular señor Clave, acompañados de la orquesta, un himno nuevo, alegórico, titulado: *El Carnestoltes*; dedicado á S. A. el Carnaval.—Concluido el himno, tendrá lugar la representación del disparatado viaje cómico-lírico coreográfico, en cuatro actos, letra del festivo escritor D. Luis Olona, música de los señores Barbieri, Gaztambide y Ondrid, cuyo título es: *¡¡¡Por seguir á una mujer!!!* Cada acto tiene su accion en distinto sitio: 1.º En la puerta del Sol en Madrid. 2.º En Malaga. 3.º En el Estrecho de Gibraltar. 4.º En Marruecos!!!! De esta manera S. A. podrá ver á los moritos, con su moro mas grande, sin peligro de recibir un balazo. Este espectáculo será amenizado con coros, bailes, etc.—Concluido el espectáculo se bailarán los famosos *Tangos de negritos*, amenizados con una Tarantela y Redowa, en que lucirá su garbo la incomparable doña Mampela Perea (la Nena), en union del primer bailarín D. Angel Estrella.—Finido el baile, y al compás de una marcha carnalesca, se retirará S. A. del palco, acompañándole hasta el coche numeroso séquito de máscaras desde cuyo momento se dará por terminada la funcion.—Entrada, 2 reales.—Las localidades para esta funcion se expenden desde hoy en la Contaduría de este teatro, á las horas de costumbre.

Esta semana tendrá lugar, á beneficio de don Francisco Pardo, el drama nuevo del señor Altadill, titulado: *El presidario de Ceuta*.

CIRCO REAL.—Hoy 14 de febrero, á las siete y media de la noche, extraordinaria funcion ecuestre, gimnástica, carnestolesca y cómica.—Habiendo aceptado el héroe Carnaval el obsequio que le hizo esta compañía ecuestre á S. A. conde de Malva, acompañado de su festiva y bulliciosa comitiva concurrirá á la funcion extraordinaria dispuesta para este objeto y en la que tomarán parte todos los primeros artistas con los mas sorprendentes ejercicios del repertorio. A la llegada de los coches que conducirán el ilustre personaje y su séquito, se dispararán varios cañonazos y en seguida se dará principio al grande espectáculo.

Servicio de la plaza para el día 14 de febrero de 1860.

Jefe de día, D. Tomás Vela, coronel del regimiento de caballería cazadores de Almansa.—Parada, Constitucion.—Hospital y provisiones, Provincial de Badajoz.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento mayor, Jose Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebran en la Iglesia parroquial de San Miguel del Puerto los solemnes funerales que algunos vecinos de aquellos barrios acordaron costear para sufragio de los valientes que han sucumbido en el campo del honor. Los partes telegráficos últimamente recibidos manifiestan que las paces que se dirijan al Cielo con tan sagrado motivo deben alcanzar tambien á las almas de no pocos voluntarios catalanes que al mando del esforzado conde de Reus murieron, despues de haber peleado bizarra y heroicamente en la memorable batalla del día 4 de este mes.

—A las once de la noche de ayer empezó á caer sobre esta capital una fuerte nevada que continuaba aun al entrar en prensa este número.

—Anteayer, á eso de las seis de la tarde, un hombre que se empeñó en entrar por la puerta de San Antonio algunos porrones de vino, se propasó en graves términos contra los dependientes de la visita de consumos, hiriendo en la cabeza á uno de aquellos, atropellando á cuantas personas se le ponian delante, é intentando despues la fuga, cuando, con el auxilio de fuerza armada, se procedió á su detencion.

—En la tarde del domingo, y en ausencia de sus dueños, fué robada sin fractura de puerta una habitacion de la calle de Vallonsella. Los ladrones descerrajaron una cómoda y dos arcos, y apoderándose de dinero y de varias prendas de ropa.

—En la mañana del propio dia fué herido de una cuchillada un hombre que se encontraba en las playas de San Beltran.

—Un muchacho tuvo anteayer la audacia de penetrar agazapado en una tienda de géneros de la calle de la Riera del Pino, y robar en seguida tres ó cuatro duros del cajon del mostrador, y lo verificó con tal astucia y ligereza, que cuando se apercebieron de ello ya habia emprendido la fuga. Dos dependientes de dicha tienda le dieron caza, y lo atraparon frente de la fonda de Cap de Creus. Mientras le perseguian habia tenido la habilidad de arrojar á la calle el dinero robado. Tambien fueron ayer arrestados dos muchachos, acusados de haber robado un reloj y alhajas entre los grupos de curiosos que se estarían viendo los ejercicios gimnásticos en la plaza de la Constitucion. Se les acusa tambien de haber tenido parte en el robo de un baul verificado á una criada.

—Segun noticias, los estudiantes de esta Universidad celebraron con un espléndido almuerzo la victoria de Tetuan, el que fué servido en el salon-restaurant de los Campos Eliseos, adornado especialmente para este objeto. La mesa estaba dispuesta para unos ciento treinta cubiertos, y asistieron al banquete varios señores jefes y oficiales de nuestro ejército, ocupando la presidencia el Brigadier D. Ricardo Pieltain. Se leyeron poesias y se pronunciaron entusiastas brindis.

—Acabado ya el modelo que ha de servir para la fundición en Paris de la estatua del famoso navegante Sebastian de El Cano, encomendado al conocido escultor de Zaragoza D. Antonio Palao por la Diputacion de Tolosa, debe estar este espuesto al publico los dias 12, 13 y 14 de los corrientes en el convento de Santa Fé de aquella capital.

—Segun correspondencia, anteayer los jóvenes de la *Sociedad de buena educación*, que bajo el titulo de San Luis Gonzaga, se halla establecida en la vecina villa de Gracia, celebraron en la iglesia de la Providencia una fiesta religiosa con motivo de la gloriosa conquista de Tetuan. Su primer acto fué la celebracion de una misa, en que todos recibieron la Sagrada Comunión, para el descanso eterno de nuestros hermanos fallecidos en el famoso combate. La funcion de la tarde fué de accion de gracias al Altísimo por la memorable victoria. Estando de manifiesto Su Divina Majestad, cantaron los jóvenes el Santo Trisagio, siguió una exhortacion por el Rdo. D. J. Carreras, é inmediatamente se entonó un *Himno religioso*, causando general emocion y entusiasmo el aire dulce y majestuoso de la música, composicion casi improvisada de un jóven de 18 años de edad, no profesor, perteneciente á aquella asociación.

—En Tremp se supo el dia 8 la noticia de la toma de Tetuan, y hubo animados festejos y grandes demostraciones de entusiasmo.

—De Arbucias nos dicen que la iluminacion era tan brillante y completa que la villa quedó convertida en una especie de palacio encantado del *Las Mil y una noches*. Hubo solemne *Te Deum*. En seguida, dicen, el M. Ayuntamiento, acompañado de las Autoridades, de un gentío inmenso y de los niños de la escuela pública formados en hileras, y con numerosas hachas y luces, recorrió las calles de la villa, cantando dichos niños himnos y canciones patrióticas. Tambien se dió baile en la plaza pública, en la cual estaba espuesto el retrato de S. M.

—Si no hay acuerdo en contrario, hoy á las diez de la mañana saldrá S. M. Carnavalesca acompañado de una cabalgata, con el objeto, segun se lee en un anuncio oficial, de recoger limosnas, y seguirá la siguiente carrera: plaza del Borne, por la acera izquierda, Vidrieria, frente de la Aduana, plaza de Palacio, Espaseria, plaza de Sta. Maria, Cambios, Concellers, Ancha, plaza del Duque de Medinaceli, Dormitorio de San Francisco, Rambla, acera derecha, llano de la Boqueria, Hospital, Jerusalem, calle del Carmen, Puertaferri, plaza de la Cucurulla, Boters, plaza Nueva, calle del Obispo, plaza de la Constitucion, Call, Boqueria, Rambla, acera izquierda, Fernando VII, plaza de la Constitucion, Jaime I, Plateria, Sombrerers, plaza de Moncada, Borne, acera izquierda, Rech, Princesa y calle de Moncada.

—Hoy en el Circo de los señores Ciniselli y Price habrá funcion dedicada al Carnaval. De seguro que los célebres clowns se encargarán de que la funcion sea variada y sobre todo amena y divertida, como corresponde á los espectáculos de estos dias de fiesta y de bullicio.

—Programa de las piezas que se tocarán en el baile de máscaras que esta noche tiene lugar en los salones de la Sociedad del Olimpo, dirigiendo la orquesta el señor Navarro:—Sinfonia.—Primera parte: Vals, Eugenia, Schotisch, El voluntario Rigodon, La fiesta de la aldea, Redowa, Balbina, Lancers, De Mabillo, Polka, La loca.—Segunda parte: Vals, El desierto, Rigodon, El español, Schotisch, El marroquí, Polka, Aurora, Lancers, Del Riff, Redowa, Emma.

—Por error de caja se nos hizo decir ayer que la pequeña carretela de los Sres. Vittorini y Secchi, iba tirada por seis jokeis y no por seis poneys, como nosotros escribimos.
Por la Redaccion, el secretario: MODESTO COSTA Y TURELL.

Personas llegadas de Madrid nos aseguran que en ciertos círculos de la corte, antes de la toma de Tetuan, se propalaban hasta con fruicion las malas noticias del teatro de la guerra. Esta relacion está de acuerdo con los esfuerzos que parece se han hecho para producir una baja en nuestros fondos despues de recibida la fausta nueva que debia llenar de gozo y confianza los corazones de todos los buenos españoles. En verdad que no puede darse mayor aberracion de entendimiento ni mas completa perversion del sentido moral. Afortunadamente la conducta de todas las clases y todos los partidos ha sido muy distinta en el resto del pais. La opinion pública de las provincias es cada dia mas ilustrada y mas unánime, contrastando con la de ciertas gentes de la corte que se atribuian el monopolio de representar los deseos de la nacion.

Hace ya algun tiempo que la prensa y los partidos de las provincias dan lecciones de sensatez, cordura y moderacion á los que pretendian ser nuestros modelos y nuestros maestros en todo y que lo fueron en otra época; en cambio los que se divorcian del pais van perdiendo cada dia su influencia, su consideracion y su clientela. Merecido castigo de los que, en circunstancias como las presentes, no saben comprender que en una cuestion nacional no debe haber mas que españoles y que en los asuntos internacionales el gobierno no representa á un solo partido sino á la nacion entera.

¿Se trata de desconsiderar al general en jefe como militar para derribarlo del puesto que ocupa como hombre politico? ¡Vano intento! La reputacion del inclito caudillo que tantos dias de gloria tiene dados al trono de Isabel II no esta basada en vanos simulacros, sino en hechos de armas tan señalados que no bastan las miserables intrigas de partido para hacerla bambolear ni un solo instante. Los años, la esperiencia y el estudio, lejos de amenguirlas han dado mas solidez á sus dotes naturales, y si las campañas del Norte y del centro de España le valieron un merecido renombre en nuestro pais, la guerra de Africa colocará su reputacion á la par de los primeros generales de Europa.

Apelamos á los hombres imparciales que conocen la historia militar moderna para que juzguen si nuestra apreciacion es exagerada. Ellos tendrán en cuenta que esta gloriosísima campaña se ha emprendido con un ejército bisoño, con un material insuficiente é imperfecto, con una marina inteligente y celosa, pero falta de medios que correspondan á sus buenos deseos, con una administracion militar poco avezada á servir fuera del pais, y teniendo que luchar con un terreno escabroso, con un enemigo feroz y temerario, con las enfermedades y los elementos. Y no podrán menos que confesar que para luchar y vencer en medio de tales contrariedades, son necesarias grandes cualidades de saber, de inteligencia y de carácter.

Pero tan innegables verdades no querrán tenerlas en cuenta los politicos de oficio, en situacion de reemplazo. Esta conducta lamentable no nos disgusta, pues si bien redundará en descrédito de sus autores puede ser un bien para el pais. Tal vez ahora se convencerá el ministro de la Gobernacion de que ha llegado ya el momento de realizar la promesa que hizo de buscar el apoyo de una politica verdaderamente nacional fuera de las tapias de Madrid. Si así no lo hace, si no emprende un camino opuesto al seguido hasta ahora, la situacion actual consumirá su actividad en luchas estériles y sucumbirá dejando un buen recuerdo de justicia y moralidad, pero sin realizar las grandes esperanzas que el pais habia fundado en ella al saludar con gozo su advenimiento al poder.

JUAN MANÉ Y FLAQUER.

Diz que la carta de nuestro corresponsal del teatro de la guerra, en la cual se pintan los sufrimientos de nuestro heroico ejército y los inconvenientes con que ha de luchar el ilustre general que dirige tan gloriosa campaña, ha alarmado y producido gran desaliento en nuestro pueblo. Queremos creer que este efecto lo habra producido en un corto número de personas, porque de lo contrario tendríamos de modificar la buena opinion que nos merecen nuestros paisanos.

No se impugna la veracidad de los hechos que refiere nuestro corresponsal: lo que se ataca es la oportunidad de la publicacion de la carta y la conveniencia de revelar al extranjero los padecimientos de nuestro ejército, que mas se acrece en merecimiento cuanto mayores son estos.

¿Porqué no ha sido oportuna la publicacion de esta correspondencia? Porque puede sembrar el desaliento. ¿Es posible que haya degenerado hasta tal punto la raza de los héroes del Bruch, de Gerona y Tarragona que tan sencillo relato pueda infundir pavor en sus ánimos! ¿Se ha olvidado ya aquella contestacion espartana, patriótica hasta la sublimidad que daban nuestros padres al recibir la noticia de los mayores desastres: «Ha caigut Girona: millor; are anem bé. Ha caigut Tarragona: millor, are anem bé.»—A este pueblo pensamos aun dirigirnos cuando hablamos de los males de la guerra; no á un pueblo degenerado y pusilánime. Para nosotros el pueblo catalan es lo que ha sido siempre; animoso, perseverante y patriota, mas exaltado y mas firme en la desgracia que en la prosperidad. Piensen otros de distinta manera: nuestra opinion solo los hechos pueden modificarla; y los hechos hablan muy alto á nuestro favor.—¿Qué importa que algunas docenas de corazones apocados desalienten á las primeras contrariedades? Las a mas débiles nunca han influido en los resultados de una gran cuestion nacional.

¿Porqué no era oportuna la publicacion de la correspondencia? Mucho se abusa de la palabra oportunidad: es palabra muy cómoda, porque la oportunidad cada cual la juzga segun su manera de ver ó su temperamento. ¿Hubiera sido mas oportuno publicarla despues de una derrota sufrida por nuestras tropas? ¿Se habia de esperar para publicarla á que llegaran las ultimas noticias? Entonces nos esponiamos á que nos sucediera lo que al loco de Córdoba, que anduvo toda su vida desnudo y con una pieza de tela á cuestas esperando para vestirse á que llegara la última moda.

Las correspondencias forman una crónica, y una crónica no se debe interrumpir. Además es bueno que sepan los que tan exigentes son con nuestro sufrido ejército y con su hábil y prudente jefe, que la guerra de Africa no es un juego, y que además del enemigo hay otros obstáculos que se oponen á conquistar el imperio de Marruecos á paso de carga; es necesario que sepan los que, tras la exaltacion de una victoria, quieren la guerra por la guerra, lo que la guerra cuesta en hombres y dinero, y que preparen su espíritu á aprontar hombres y dinero cuando se los pidan.

La carta de nuestro corresponsal debe haber producido en el publico el efecto que ha producido en nosotros: esto es, que solo el que vé las cosas de cerca puede apreciar la conveniencia ó inconveniencia de aceptar una paz honrosa ó continuar una guerra costosa y difícil; y que seria sumamente lamentable que el general en jefe hubiese de sujetar sus decisiones á la presión de una opinion pública ficticia, pues que estaria basada en datos incompletos.

En cuanto al temor de que la carta de nuestro corresponsal haya podido revelar al extranjero hechos alli desconocidos, es una pura inocentada. El campamento de Africa dista mucho de ser el palacio de Barba-azul, donde no penetran las miradas indiscretas. Los extranjeros saben tan bien ó mejor que nosotros lo que pasa en Africa, segun lo prueba el siguiente extracto de una correspondencia del *Times*, fechada en el campamento de Guad-el-Jelú el 26 de enero último.

«Hace diez dias que permanecemos en este fastidioso llano, y ciertamente que todos ansian el movimiento y accion. Aunque nos hallamos en un terreno arenoso, junto al mar y al rio, el conjunto del valle de Tetuan es solo un pantano, y la salud del ejército deberá resentirse si permanecemos en él por mas tiempo. Ya no es buena en el momento presente; muchos enfermos pasaron esta mañana enfrente de mi tienda en camillas, y el vapor francés *Bretagne*, que está al servicio de España, tomó ayer á su bordo 250 enfermos del cólera, dirigiéndose á Ceuta á cuyos hospitales se envian todos los casos de esta enfermedad, dando por resultado, segun oigo, que el tífus se haya declarado en aquella ciudad.

Además del suelo pantanoso y de la presente inacción, manantiales fecundos ambos de enfermedades en el soldado, la mala salud del campamento se aumenta probablemente con la venta de licores dañinos y de varios artículos insalubres; á lo que parece no se trata, por ahora, de poner coto. La libre venta es llevada hasta el último límite, y el campamento está inundado de vendedores de una bebida alcohólica barata, que llaman «ginebra», de naranjas amargas, de salchichas de bondad dudosa, y de otros muchos artículos semejantes de comida y bebida.

El general O'Donnell se halla dispuesto á arriesgar lo menos posible y á economizar las vidas de sus soldados, pensando sin duda que han sido ya sacrificados un número muy grande en proporcion á las ventajas obtenidas hasta ahora de la guerra. Todo lo que se ha ganado son las líneas al rededor de Ceuta y el terreno en que acampamos. Para esto hace ya algun tiempo que habian perecido 6,000 hombres y es probable que nos acercariamos á la verdad haciéndolos subir ahora á 7 ú 8,000, debiéndose además añadir los hombres inutilizados por las heridas ó quebrantados por las enfermedades. La pérdida es grande considerando el número del ejército y la duración de la campaña; y si Tetuan cae pronto en poder de las armas españolas, no se podrá negar que ha sido comprado caramente. Hasta ahora nada tenemos para compensar las vidas y caudales gastados, excepto un grupo de ásperas montañas al rededor de Ceuta y el trozo de playa en que están fijadas nuestras tiendas. No hemos hallado ni una ciudad, ni un pueblo hasta que hemos llegado á la vista de Tetuan, encontrando tan solo á nuestro paso algunas pocas chozas de paja, la mayor parte de las cuales fueron entregadas á las llamas. Es ya tiempo de que alcancemos alguna prenda de victoria mas sólida y satisfactoria.

Dos coroneles del cuartel general, los señores Peralta y Ramirez, se han visto obligados á regresar á España por causa de enfermedad; el primero de ellos á consecuencia de un ataque de cólera tan violento que se desesperó de su vida y que se le administró el último Sacramento doce horas despues de su primer ataque.»

Insertamos con el mayor gusto las siguientes comunicaciones que se nos han pasado:

El adjunto proyecto de suscripcion enterará á V. del pensamiento concebido por el Instituto agrícola catalan, la Junta de Comercio y la de fabricas. Justo es que el nombre de Barcelona no quede rezagado en la manifestacion de los nobles sentimientos que inspiran el valor y la constancia de nuestro ejército en Africa, tan hábilmente conducido por el Excmo. Sr. Duque de Tetuan. Fiel intérprete V. de esos mismos sentimientos, podrá apreciar debidamente la importancia de una idea, que no dudan los infraescritos se servirá prohiar, complaciéndose en que se lleve á pronto y feliz termino y abriendo al efecto dicha suscripcion en las páginas de su apreciable periódico.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 13 de febrero de 1860.—El Vice-presidente de la Junta de Comercio, Rafael Palxot.—El Vice-presidente de la Junta de fabricas, Francisco Solernou Fernandez.—El Presidente del Instituto agrícola, Marqués de Alfarrás.—Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

El Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, la Junta de Comercio y la Junta de fabricas que sienten arder el fuego del entusiasmo que les anima, por los triunfos de nuestro denodado ejército y su general en jefe en las playas africanas; han creído darles un testimonio de la admiracion con que desde su patria les contemplan, abriendo una suscripcion para ofrecer una espada de honor al Excmo. Sr. Duque de Tetuan, al invicto caudillo que, de victoria en victoria, ha sabido conducir las huestes españolas hasta la ciudad que le ha dado escelso nombre é inmarcesible fama.

Todas las clases, todas las fortunas, así la del mas opulento como la del modesto jornalero, están llamadas á contribuir á la realizacion del pensamiento.

No se da importancia á los medios; se pide solo la manifestacion espontánea de un sentimiento unanime: el que late en el corazon de todo buen patriota en estos momentos de gloria para España.

El máximum de la suscripcion es de doscientos reales.

Queda esta abierta en la secretaría de la Junta de Comercio, sita en el primer piso de la Casa-Lonja; en la de la Junta de fabricas, calle del Conde del Asalto, núm. 12, cuarto principal; en la del Instituto Agrícola, plaza del Beato Oriol, núm. 4, cuarto principal; en la de los Casinos Barcelones y Circulo, y en las redacciones de los periódicos que se publican en esta ciudad.

Barcelona 13 de febrero de 1860.—El Vice-presidente de la Junta de Comercio, Rafael Patxot.—El Vice-presidente de la Junta de fábricas, Francisco Solernou Fernandez.—El Presidente del Instituto Agrícola catalán, Marqués de Alfarrás.

A la sentida manifestacion que antecede, nada podemos añadir por nuestra parte. Para actos de esta naturaleza no se apela sino a la espontaneidad, al sentimiento; y como las respetuosas consideraciones y la admiración a que se ha hecho acreedor el nuevo Duque de Tetuan, quedan pública, notoria y unánimemente consignadas en las espontáneas demostraciones de regocijo de que ha sido teatro toda España, creemos que habrá de merecer también simpática y general acogida la suscripcion que al objeto indicado en la circular precedente se han propuesto abrir el Instituto agrícola catalán de San Isidro, la Junta de Comercio de Barcelona y la Junta de fábricas de Cataluña.

Complaciéndonos pues en la invitacion que se nos dirige, queda abierta en la Redaccion del *Diario de Barcelona* la suscripcion para ofrecer una espada de honor al Excelentísimo señor Conde de Lucena, Duque de Tetuan.

Además de la satisfactoria comunicacion de que ya dimos cuenta, los señores Sensat hermanos, han recibido la siguiente, que para ellos ha de ser de mucho precio, del Excmo. Sr. General en jefe del ejército de Africa.

Junta Barcelonesa de socorros en favor de los heridos en la guerra de Marruecos.—Comision auxiliar de Señoras.

He recibido un oficio del Excmo. Sr. Capitan general de este Principado, trasladándome una comunicacion del Excmo. Sr. Capitan general y en jefe del ejército de Africa, desde el campamento del fuerte Martin, en 31 de enero último, concebida en estos términos:

«Excmo. Sr.: Enterado por la comunicacion de V. E. fecha 22 del actual, del regalo que hacen a este ejército los señores Sensat hermanos, fabricantes del Masnou, quienes han puesto a disposicion de V. E. diez tiendas de campaña, elaboradas con productos de su misma fabrica, y que ceden a favor de este ejército; ruego a V. E. se sirva darles en mi nombre y en el del ejército las mas expresivas gracias por un acto tan patriótico y generoso, y que tanto honra a los referidos señores Sensat hermanos.»

Lo que a mi vez pongo en conocimiento de Vdes. para su satisfaccion.

Dios guarde a Vdes. muchos años. Barcelona 12 de febrero de 1860.—Mariana Garriga de Lluch, directora.—Mercedes Vila de Costa, secretaria.

Señores Sensat hermanos, fabricantes, en el Masnou.

Bailes de máscara particulares en el Teatro Principal.—Los señores suscritos a los mismos, se servirán pasar en los dias 14 y 15, de doce a tres de la tarde ó de siete a nueve de la noche, ó el dia 16 de doce a cuatro de la tarde, con el titulo de socio, al salon de descanso de dicho Teatro, secretaria de la Comision, a recoger los billetes para el tercer baile que tendrá lugar el citado jueves, 16 del corriente, a las diez de la noche. La entrega de las acciones caducadas y de billetes de transeunte se efectuará en los mismos dias antedichos. Barcelona 13 de febrero de 1860.—La Comision.

** Se llama la atencion *de los lectores* sobre el anuncio Se venden unos créditos.

** Se llama la atencion de los lectores sobre el anuncio « compra de máquinas ».

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 11 de febrero.

El acontecimiento del dia es naturalmente el hecho de haberse publicado en los periódicos ingleses el resumen del tratado de comercio con Inglaterra. Cada uno juzga este documento segun sus particulares afecciones ó intereses; pero todos reconocen unánimemente que en el fondo de este tratado de comercio va envuelta una importante cuestion politica. Es la alianza del gobierno inglés con el Emperador Napoleon. Y precisamente en la cuestion politica es de temer la oposicion de los torys. Sin embargo he tenido siempre la conviccion de que el gabinete inglés saldrá victorioso de la lucha, y que acabará por triunfar de las aprehensiones de la opinion pública con respecto a la politica de invasion que se empeñan algunos en atribuir al Emperador al otro lado del canal. La medida confirmada por los periódicos del dia y que consiste en colocar en la reserva a los militares que están en uso de licencia por seis meses,

parece ser un argumento proporcionado por el Emperador en favor de las intenciones pacíficas de la Francia.

La cuestion italiana se complica cada vez mas. El Véneto es el punto delicado de tocar, y de él se ocupa la cuarta proposicion inglesa que el Emperador se habia reservado para examinar. Es evidente que la Francia hara todos los esfuerzos necesarios para inducir al Austria a que haga concesiones. Además del despacho de Mr. Thouvenel y de la nota que lo habia precedido, hablóse tambien de una conversacion que ha mediado entre Mr. Thouvenel y Mr. de Metternich en Paris y de otra entre Mr. de Moustier y el conde Rechberg en Viena; en ambas conversaciones los diplomaticos franceses aan censurado la politica del Austria, y se ha echado en cara al gobierno austriaco los alistamientos públicos de sus soldados para los ejércitos del Padre Santo y del Rey de Nápoles, y la severidad empleada con los pueblos del Véneto. Es cierto que semejante politica no es muy propia para producir prontamente una resolucion pacifica de las cuestiones de la Italia central. A este propósito me han asegurado que el conde de Cavour acaba de expedir una circular en la que en vista de los armamentos del Austria propone que se llamen a las armas 40,000 hombres. Ya vé V. pues, que la incorporacion de la Italia dista mucho de ser todavia un hecho consumado; por lo tanto la anexion de la Saboya se aplaza cada vez mas. Insisto sin embargo en mi opinion; la incorporacion se hara. La advertencia que la *Presse* va a recibir mañana, segun se dice, por un artículo de Mr. Peyrat, que aspiraba precisamente a hacer que prevaleciese la opinion contraria, es un argumento en favor nuestro.

M. Nigra se ha apeado en la fonda de Bristol, mientras espera que se marche M. Desambrois, quien será recibido mañana en audiencia de despedida.

Me han asegurado que Mons. Dupanloup tuvo ayer una larga conversacion con el Emperador. Sin duda a consecuencia de esta conversacion el *Constitucional* ha recibido la orden de no publicar su respuesta que solo se ha insertado en la edicion de provincias. Se habla de un nuevo folleto de Mons. Gerbet, Obispo de Perpignan.

Se anuncia la llegada a Paris de M. de Meneval, encargado de una comision confidencial del Emperador cerca del Padre Santo. El baron de Meneval regresará a Roma para continuar sus estudios de teologia.

Me han dicho que acaba de salir para Milan un ayudante de campo portador de instrucciones reservadas al mariscal Vaillant, comandante en jefe del cuerpo expedicionario.—P.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion MODESTO COSTA Y TURELL

Noticia de los fallecidos el día 13 de febrero de 1860.

Casados 4	Viudos 2	Solteros »	Niños 4	Abortos »
Casadas 2	Viudas 3	Solteras 2	Niñas 5	
	Nacidos:	Varones 8	Hembras 5	

La Comision encargada de dar el baile anual á beneficio de la Sociedad francesa de Beneficencia y Sala de Asilo, participa al público que tendrá lugar hoy, 14 de febrero, á las diez de la noche, en el Teatro del Circo Barcelones.

Las personas que deseen billetes, podrán encontrarlos en la presidencia de la Comision, en la Rambla del Centro, n. 15, piso 1.º, de las doce hasta las cuatro de la tarde.

La orquesta será dirigida por Mr. Carlos Fraise, alumno sobresaliente del Conservatorio de música de Paris.

Programa de las piezas que se tocarán.

Primera parte.—Vals, Le corsaire, de Musard. Rigodon, Manon Lescant, de id. Polka, Postillon d'amour, de id. Rigodon, Le Propheta, de id. Rigodon, Les dragons de Villars, de id. Redowa, Le pardon de Ploërmel, de id. Rigodon, Le toreador, de id. Schotisch, La neva de Marx.

Segunda parte.—Vals, La Sirène, de Musard. Rigodon, La quêtense, de id. Polka mazurka, Les vivandières des zouaves, de id. Rigodon. La tulipe orageuse, de id. Vals, Haydé, de id. Lancers, Les lanciers d'Alila, de Jurch. Polka, Les baisers, de Musard. Rigodon, Le père gailard, de id.—Galop general.

La Comision no ha escaseado nada para que este baile sea digno del público barcelonés.—La Comision.

Anuncios judiciales.

El suscrito escribano del juzgado de primera instancia de Mataró, certifico: Que en el pleito promovido en di ho juzgado por el Excmo. Sr. D. Rafael de Leon, en calidad de administrador judicial de los bienes de la testamentaria de D. Francisco de Cataumbert, contra los herederos

de los difuntos consortes D. Cayetano Miguel Amich y D.^a Mariángela Alsina, sobre pago de cantidades, se ha proferido la sentencia que sigue:—En la ciudad de Mataró á nueve de febrero de mil ochocientos sesenta. Vistos estos actos, seguidos á instancia del Excmo. Sr. D. Rafael de Leon, en calidad de administrador judicial de los bienes de la testamentaria de D. Francisco de Cataumbert, contra los herederos ó sucesores legítimos de los difuntos consortes D. Cayetano Miguel Amich y D.^a Mariángela Alsina, vecinos de esta ciudad, sobre pago de cantidad de dinero:—Resultando que en veinte y dos de setiembre de mil ochocientos cuarenta y uno los consortes D. Cayetano Miguel Amich y D.^a Mariángela Alsina compraron á D.^a Teresa Rosell, consorte de D. Francisco de Cataumbert, vendiendo la primera á nombre y con autorización de su marido una casa en la calle de Barcelona de esta ciudad, por el precio de dos mil doscientas libras moneda catalana, y facultando á los compradores para retenerse doscientas setenta y ocho libras seis sueldos ocho dineros por el capital de cierto censo y la liquidación de otros dos, quedando estipulado que las restantes mil novecientas veinte y una libras trece sueldos cuatro dineros las satisfarían los compradores dentro del término preciso de cuatro años, á contar desde el día de la firma de la escritura privada y durante ellos abonar el interés del tres por ciento anual;—Resultando que desde luego quedaron en posesión de la casa vendida los consortes Amich y Alsina:—Resultando que hasta el presente no se han satisfecho á los vendedores y ahora al Excmo. Sr. D. Rafael de Leon y Navarrete, administrador judicial de los bienes de la testamentaria de D. Francisco de Cataumbert, las mil novecientas veinte y una libras trece sueldos cuatro dineros, ni el interés estipulado desde el veinte y dos de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis:—Resultando que por fallecimiento de los consortes D. Cayetano Miguel Amich y D.^a Mariángela Alsina é ignorarse sus herederos y sucesores, se ha citado y emplazado á estos con arreglo á la ley y por los términos en ella prescritos, sin que hayan comparecido á usar de su derecho durante el curso de este pleito, por lo que se les declaró en rebeldía, con arreglo á la misma ley de enjuiciamiento civil vigente:—Considerando por todo ello procedente y justa la demanda entablada por el Excmo. Sr. D. Rafael de Leon y Navarrete, como administrador judicial de la testamentaria de D. Francisco Cataumbert; y Vistas las leyes 28, tít. 5, part. 5.^a y 1.^a, tít. 1.^o, lib. 10.^o de la Novis. Recop.;—Fallo: que debo condenar y condeno á los herederos y sucesores de los consortes D. Cayetano Miguel Amich y D.^a Mariángela Alsina, cuyas personas y paradero se ignoran, á que dentro del término de diez días de haber esta sentencia ganado autoridad de cosa juzgada, paguen á la espresada testamentaria y como administrador judicial de la misma, al Excmo. Sr. D. Rafael de Leon y Navarrete la cantidad de mil novecientas veinte y una libras catalanas trece sueldos cuatro dineros y los intereses al tres por ciento, á contar desde el día veinte y dos de setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis, hasta el día en que el pago se realice, condenando asimismo á los repetidos herederos y sucesores al pago de todas las costas de este pleito; y publíquese esta sentencia en el «Diario de Avisos» y «Boletín oficial» de Barcelona y en la «Gaceta de Madrid» del mismo modo que se hizo con el emplazamiento y con arreglo al art. 1190 de la ley de enjuiciamiento civil, sacándose al efecto por el actuario los correspondientes testimonios. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando, así lo mando y firmo.—Juan Pío Torrecilla.—Mataró nueve de febrero de mil ochocientos sesenta. La precedente sentencia ha sido dada y pronunciada por el Sr. D. Juan Pío Torrecilla, juez de primera instancia de este partido, en la audiencia pública de hoy, de que doy fe.—Juan Bautista Castellar, escribano.—Como así es de ver de su original que obra en el referido pleito, á que me remito. Y para que conste, en virtud de lo mandado, libro el presente testimonio en este pliego del Real sello tercero, que firmo en Mataró á diez de febrero de mil ochocientos sesenta.—Juan Bautista Castellar, escribano.

11

—Por disposición del Sr. D. José María de Iparraguirre, Juez de Hacienda de esta provincia; se cita y llama por este segundo pregon y edicto á Juan Canals y Orriols, de oficio serrador, de diez y nueve años de edad, soltero, y á Pedro Boixader y Orriols (a) Faustino, de oficio jornalero, de edad veintidós años, soltero, los dos naturales y vecinos de Castellar de Nuch, para que se presenten en el término de nueve días en el juzgado de Hacienda de esta provincia, á fin de notificarles el auto por el que se les confirió traslado de la acusación fiscal, en la causa que se les sigue por aprehensión de tabaco, verificada por los mozos de la Escuadra en la Garriga; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se sustanciará en su rebeldía, y les parará el perjuicio que haya lugar en las providencias que se dictaren. Barcelona 13 de febrero de 1860.—Juan José Rodríguez, escribano.

—Por disposición del Sr. D. José María de Iparraguirre, Juez de Hacienda de esta provincia; se cita y llama por este segundo pregon y edicto á Francisco Lloberas, vecino de Vilasar de Dalt, para que se presente en el término de nueve días en el juzgado de Hacienda de esta provincia, á fin de recibirle indagatoria en la causa que se le sigue por aprehensión de tabaco, verificada por el Cuerpo de carabineros, en su habitación; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se sustanciará en su rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar en las providencias que se dictaren. Barcelona 13 de febrero de 1860.—Juan José Rodríguez, escribano.

—Por disposición del Sr. D. José María de Iparraguirre, Juez de Hacienda de esta provincia; se cita y llama por este segundo pregon y edicto á Miguel Carreras y Liabona, vecino de esta ciudad, habitante antes en la calle de la Cera, número treinta y tres, piso segundo, vendedor ambulante, para que comparezca en el referido juzgado para recibirle indagatoria en méritos de la causa que se le sigue por aprehensión de géneros; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se sustanciará en su rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona á 10 de febrero de 1860.—Juan José Rodríguez, escribano.

—Por disposición del Sr. D. José María de Iparraguirre, Juez de Hacienda de esta provincia, se cita y llama por este tercer pregon y edicto á José Calderé y Tomás, para que se presente en el término de nueve días en el juzgado de Hacienda de esta provincia, á fin de recibirle indagatoria en la causa que se le sigue por aprehensión de generos, verificada por la Guardia civil, en primero del pasado diciembre, en las afueras de la casa de campo llamada la Riva, en el término de Oristá; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se sustanciará en su rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar en las providencias que se dictaren. Barcelona 13 de enero de 1860.—Juan José Rodríguez, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. S. D. Francisco Marcó Padilla, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de San Beltrán, con providencia de treinta de enero último, dado en méritos de los autos del concurso voluntario de acreedores de D. Jaime Bruguera y Buñol; se hace saber por medio del presente, que el día cinco del próximo marzo, y hora de las once de la mañana, es el señalado para la junta general de dichos acreedores, al efecto de proceder al nombramiento de síndicos y demas prevenido por la ley; y para cuyo día y hora se convoca por cédula á los que no se han presentado y á los demas, por medio del presente edicto, para que se presenten en la audiencia de este juzgado, calle de la Puerta de Santa Madrona, num. 6, piso tercero. Dado en Barcelona á 4 de febrero de 1860.—Por mandato de S. S., Francisco Torné, escribano.

Anuncios oficiales.

Capitanía general de Cataluña. E. M.—Doña María de los Dolores Gibert de Marquez, doña María Uceda de Duarte, doña Josefa Cast. Iis y Mestres y Bernardino Mara, se presentarán en las oficinas del Estado mayor de esta Capitanía general, para un asunto que les interesa. Barcelona 13 de febrero de 1860.

—Ferro-carril de Barcelona á Sarriá.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en conformidad á lo prevenido en el art. 21 de sus Estatutos, convoca la general ordinaria de Sres. accionistas para el día 4 del próximo marzo a las diez de la mañana en el salon de la Casa Lonja; entendiéndose la convocatoria para el día 11 del propio mes, á igual hora y en el mismo local, para el caso de que en dicho día 4 no se reúna un número de accionistas que representen las acciones prevenidas en el art. 50 del Reglamento; en cuyo caso se constituirá la junta sea el que quiera el número de asistentes á tenor del artículo últimamente citado, y sus acuerdos tomados por mayoría relativa segun el artículo 56 del Reglamento, serán obligatorios. Los señores accionistas podrán recoger las papeletas de asistencia que previene el artículo 48 del Reglamento, los días 1, 2 y 3 de marzo, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en la oficina de la Sociedad, situada en la calle de Aviñó; n. 18. Y para que llegue á noticia de los señores accionistas, se publica el presente anuncio en los periódicos de esta capital, conforme al artículo 21 de los citados estatutos. Barcelona 14 de febrero de 1860.—El Presidente, Manuel de Compte.—El secretario interino, Francisco Bellsollet y M. s.

—Sociedad minera «La Ascension».—En cumplimiento á lo prevenido en el art. 52 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente en el despacho de D. José Manuel Planas y Compte, calle Ancha, n. entresuelo, á las dos en punto de la mañana. Barcelona 13 de febrero de 1860.—El gerente de la Ascension, J. A. Tresserra.

—Círculo tertuliano.—No pudiendo tener lugar la funcion de esta Sociedad el martes ni miércoles por estar comprometida la Empresa del Circo, el martes para que tenga lugar el baile de los franceses, y el miércoles con la funcion de «S. M. Carnavalesca», aquella tendrá lugar el jueves día 16.—Los señores socios pueden pasar á recoger sus tarjetas los dias miercoles 15 y jueves 16 al local y horas de costumbre.—El secretario, L. Castañer.

—La Masnouense de seguros marítimos.—Con arreglo á lo dispuesto en el art. 17 de los estatutos de esta Sociedad, la Junta de gobierno convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el día 1.º de marzo próximo, á la una y media de la tarde, en el local de sus oficinas, sito en la calle de Cambios nuevos, n. 15, piso primero. Los señores sócios con derecho de asistencia se servirán pasar á esta secretaría á recoger las correspondientes papeletas de entrada en los dias laborables, desde el 16 al 29 inclusive.—Desde el citado día 16 estará de manifiesto en la misma secretaría el balance general de la Compañia correspondiente á las operaciones verificadas hasta 31 de diciembre del finido año, para que los señores accionistas puedan examinarlo y comprobarlo. Barcelona 13 de febrero de 1860.—P. A. de la J. de G., el secretario, Manuel Viñoly.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—SORTEO 7.º

Suertes ordinarias.

NS.	DS.	NS.	DS.	NS.	DS.	NS.	DS.
44397...	600	3863...	20	21807...	16	30147....	16
38624...	40	14697...	20	3761...	16	3990....	16
43568...	35	39920...	16	44034...	16	39860....	16
29573...	30	22586...	16	39317...	16	18879....	16
37825...	20	19763...	16	14370...	16	36114....	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una, y con 22 id. el 44683.

1340	8470	14512	18818	24620	32404	36073	43502
1559	8581	14551	18918	24979	32532	36117	43575
1651	8777	14767	19157	25079	32656	37019	44231
1658	8844	15195	19386	25425	32884	37098	44310
2375	9054	15752	20040	26130	33132	37174	44683
2454	9127	15797	20157	26132	33405	37839	44861
2463	9289	15952	20383	27060	33760	38155	45443
2878	9990	16116	21113	27967	33782	38251	45692
3536	10306	16126	21491	28580	33792	38277	46436
3591	10488	16241	22220	28838	33944	38694	46893
3992	10675	16290	22459	29392	34010	39120	47359
4004	11114	16960	22827	30604	34344	39207	47906
5916	11135	17059	22850	30077	34370	39547	48396
6414	12382	17433	23432	30590	34466	39631	48817
6628	12810	17520	23635	30607	34664	40186	48842
7140	13065	17845	23697	31347	35206	40409	49248
7270	13072	17983	23740	31491	35210	40423	49734
7284	13121	18303	24017	31636	35345	40973	49801
7378	13484	18396	24354	31886	35714	41885	49833
7788	14457	18534	24443	32166	35739	42429	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la misma Casa de Caridad, a diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 13 de febrero de 1860.—El vocal, secretario-contador, Mariano Lluch.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 7.º

Suertes ordinarias.

NS.	DS.	NÚM.	DS.	NÚM.	DS.	NÚM.	DS.
40354....	600	42113...	20	46912...	16	28666....	16
32474....	40	22350...	20	39624....	16	15790....	16
47919....	35	35463...	16	36807...	16	8795....	16
48500....	30	45468...	16	43042....	16	23303....	16
2438....	20	30612...	16	49805....	16	15304....	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 ds. cada una, y con 22 id. el 40531.

182	8649	18033	24048	31786	37422	42511	45428
284	8831	18189	24846	31905	37442	42645	45536
381	8918	18478	25079	31952	37487	42767	45654
726	8938	18693	26542	32063	37514	42810	45658
797	9248	18722	26550	32711	37896	42889	46185
1336	9784	18998	26674	33535	38320	42924	46827
1976	10740	19233	27402	33701	39353	42981	47064
2079	12011	19343	27537	33777	38442	43237	47241
2207	12101	19712	27651	34552	39829	43286	47424
2451	12549	19761	27797	35050	40408	43499	47426
2457	12846	19820	27826	35149	40499	43601	47710
2543	13333	20034	27988	35332	40545	43803	48183
2730	13466	20280	28705	35610	40551	43939	48211
2915	14039	20814	28811	35633	40694	44079	48269
4716	14060	20936	29164	35658	41291	44417	49191
5073	14650	22037	29223	35663	41628	44699	49357
7260	14868	23537	29273	36309	41878	44263	49361
7636	16130	23772	29877	36430	42015	45275	49584
7836	16260	23931	29922	36542	42135	45343	49872
7901	16704	24024	30849	37241	42284	45393	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Mayordomía de las Casas Con-

sistoriales, de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 13 de febrero de 1860.—José María Ferrés, secretario habilitado del Exce-

lente y más alto Ayuntamiento constitucional

Ordinarias.

1.º	22625	Un par, de candelabros, un plato y espabiladeras una bandeja, una escribania, dos pares de candeleros, y un perfumador, todo de plata, valor de.	6000
2.º	7002	id. por.	800
3.º	18556	id. por.	600
4.º	27499	id. por.	410
5.º	5392	id. por.	320
6.º	9010	id. por.	240
7.º	133	id. por.	240
8.º	2198	id. por.	240
9.º	6541	id. por.	240
10.º	17774	id. por.	240
11.º	14322	id. por.	240
12.º	14432	id. por.	1000

Suertes extraordinarias de alhajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellon.

253	2789	7142	11934	15204	17835	20126	25474
775	3651	8208	12206	16185	18055	20450	25678
822	4076	8294	12313	16699	18521	21025	26162
1007	4174	9096	13455	16949	18584	21902	26657
2572	4898	9409	14110	17164	19585	22953	27583
2620	5758	9736	14743	17764	20095	23071	27772
2699	7124	11273					

En esta rifa se han expendido hasta 28000 cédulas, siendo el último número premiado el 14110 que ha ganado 244 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Sala de la M. Ilre. Administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana a la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

Barcelona 13 de febrero de 1860.—El secretario, Fernando de Ossó.

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado en este día 3,720 reales procedentes de 83 im-
posiciones, siendo 5 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 780 rs. a petición de
2 interesados, Sabadell 12 de febrero de 1860.—El Director, Pedro Oliver. 12

—Monte-Pío Barcelonés.—Se avisa a los que tengan alhajas ó géneros empeñados en este Monte
por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudir a redimir sus prendas ó a renovar sus paga-
res satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá a la venta de di-
chas prendas en pública almoneda. Barcelona 13 de febrero de 1860.—El director de turno, Pa-
blo Soler. 5

—El Cabotaje, compañía general de seguros marítimos.—En cumplimiento de lo prevenido en
los artículos 18 y 38 de los estatutos, la Junta inspectora convoca la general ordinaria de accio-
nistas para el día 15 del próximo mes de marzo, a las seis de la tarde, en las oficinas de esta
Sociedad, plaza de Palacio, n.º 2, cuarto principal, en las cuales queda de manifiesto el balance
general del año último. En su virtud los señores accionistas con derecho de asistencia se servi-
rán pasar a recoger sus papeletas en los días 12, 13 y 14 del mes próximo venidero. Barcelona
13 de febrero de 1860.—P. A. de la J. I., Francisco Serradora y Altes, secretario. 0

—Camino de hierro del Centro. Sección de Martorell a Barcelona. La junta general ordinaria de
esta Sociedad tendrá lugar el día 26 del corriente mes, a las doce de la mañana, en uno de los
salones del piso bajo de la Casa Lonja. Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán
recoger de la secretaría, desde el 18 al 25, la papeleta a que se refiere el art. 14 del Reglamento;
y en los propios días estará de manifiesto el balance anual en las oficinas de la Sociedad, para que
puedan enterarse de él los señores accionistas. Si por falta de asistencia del correspondiente
número de estos últimos no pudiese celebrarse la Junta en el día señalado, tendrá lugar en el
siguiente domingo, 4 de marzo, sea cual fuere el número de los concurrentes, a tenor de lo pre-
venido en el art. 23 de los Estatutos. Barcelona 3 de febrero de 1860.—P. A. de la J. de G., el se-
cretario, José Victor Brugada. 2

—La Carbonera de Calaf.—La Junta directiva, insinuando el artículo 25 del Reglamento, in-
vita a los señores accionistas a la reunión de la general ordinaria que tendrá lugar el día 15
del próximo febrero, a las seis y media de la noche en el Circulo minero, plaza Real, núm. 11.
Se previene a los señores socios que desde el día 1.º al 15 de febrero estarán de manifiesto las
cuentas de gastos e ingresos, en el almacén núm. 15 de la calle de Carders. Barcelona 28 de
enero de 1860.—P. A. de la J. D., José Vinals, secretario. 15

—La Comercial.—Con arreglo á los artículos 17 de los Estatutos y 6 del Reglamento de la Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 18 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, á fin de proceder al exámen y aprobación del balance correspondiente al último ejercicio.—Dicho balance, en conformidad al art. 13 del Reglamento, queda espuesto en las oficinas de la Sociedad. Durante los cuatro días anteriores al de la junta general, de una á tres de la tarde, se expedirán las papeletas que establece el art. 8.º del Reglamento, á los señores accionistas con derecho á asistencia que se presenten á recogerlas. Barcelona 7 de febrero de 1860.—P. A. de la J. de C., el director, José Palomo.

—Lloyd barcelonés de seguros marítimos.—La Junta inspectora de esta Sociedad ha señalado el día 5 del próximo mes de marzo para la celebración de la general ordinaria que prescribe el artículo 23 de los Estatutos, la que tendrá lugar en uno de los salones de la Casa Lonja, á las siete de la noche; y se avisa para que los señores sócios que con arreglo á las disposiciones del art. 28 tengan derecho de asistencia, se sirvan pasar á las oficinas de la misma Sociedad, desde el día 27 del corriente en adelante, para recoger sus respectivas papeletas de entrada. Barcelona 7 de febrero de 1860.—P. A. de la D.—El secretario, Alejandro Peray.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Debiendo convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, la de gobierno ha acordado reunirlos para el día 4 de marzo próximo, á las once de la mañana, en uno de los salones de la Casa Lonja. Los señores accionistas con derechos de asistencia se servirán pasar á recoger la papeleta de entrada en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle de Moncada, n.º 14, piso principal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Los que posean acciones al portador se servirán presentarlas en el mismo local con ocho días de anticipación, y la correspondiente factura para obtener la papeleta de entrada. Barcelona 11 de febrero de 1860.—El Administrador general, Joaquín Arimon.

—Bailes particulares de máscara de la Sociedad del Pírcio.—Los señores suscritos á ellos se servirán pasar á la secretaría de esta Sociedad á recoger sus respectivos billetes en los días 13 y 14, de siete á nueve de la noche, y el 15, de ocho á diez de la misma, para el quinto baile que tendrá lugar el jueves 16 de los corrientes. Barcelona 12 febrero de 1860.—La Comisión.

—Compañía Barcelonesa de seguros marítimos.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la junta general, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las seis de la tarde, en casa del Director, calle de la Merced n.º 10, cuarto principal. Conforme á lo que previene el citado artículo 18 de los estatutos, estará de manifiesto en el despacho de la Dirección el balance de las operaciones del año pasado, hasta el expresado día 15, en que tendrá lugar la junta general. A fin de cerrar la lista de los señores accionistas en tiempo oportuno para la junta, se suspenderá el traspaso de acciones desde el día 8 al 15 del corriente inclusivos. Barcelona 6 de febrero de 1860.—Por el Director, B. Martínez.

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—A tenor de lo prescrito en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, la misma celebrará junta general ordinaria de accionistas, el martes 6 de marzo próximo, á las 12 del día, en el local de sus oficinas, calle de Gignás, núm. 6. Los señores sócios con derecho de asistencia, se servirán pasar á la secretaría, desde el día 25 del corriente al 4 de marzo, á recoger las papeletas de entrada; advirtiéndolo que si no fuese posible constituirse la Junta, tendrá efecto el viernes 16 del propio mes, á la misma hora y local, sea cual fuere el número de accionistas que se hallen presentes, siendo válidos sus acuerdos, según lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos. Barcelona 11 de febrero de 1860.—Por A. de la Junta inspectora, el secretario, Ramon Soler.

—Industrial harinera.—La Junta de gobierno de esta sociedad, á tenor de lo prevenido en los instrumentos públicos que rigen la misma, en sesión de 26 de enero último ha señalado el día 26 del actual para la celebración de la junta general ordinaria que deberá tener lugar al objeto de dar cuenta de los inventarios y balance del ejercicio del último semestre. Dicha junta empezará á las diez de la mañana del expresado día 26 en la sala de sesiones contiguo á la fábrica. El balance, inventarios y demás documentos estarán de manifiesto en la secretaría desde ocho días antes del señalado para la indicada junta general, y en el mismo local se entregarán las certificaciones de los señores accionistas que acreditan su derecho. Si en el día señalado no se reuniera mayoría se celebrará en el siguiente inmediato, á la misma hora y local, sea cual fuere el número de accionistas que acudan. Y para que llegue á noticia de los interesados se publicará este anuncio en el diario de esta ciudad, «Boletín oficial» de la provincia y «Diario de Barcelona». Reus 4 de febrero de 1860.—El director, Pedro Satorra.—P. A. D. L. J. de G., el vocal secretario, Joaquín Bartumeu.

—Bailla general del Real patrimonio de Cataluña.—En cumplimiento de lo prevenido en Reales órdenes de 17 de octubre y 14 de diciembre último, se saca á pública subasta el establecimiento del molino harinero, Azud, Cabrestante y Pesquera, que S. M. posee en la villa de Flix, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Bailla general y en las dependencias patrimoniales de Tortosa, Tarragona y Flix, estando señalado para el segundo y último remate el día 18 del presente, á la una de la tarde, el cual tendrá lugar en esta Administración patrimonial. Barcelona 13 de febrero de 1860.—Luis Maria de Castro.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Agustín Marsal Basas y Francisco Solá Cabas, licenciados del ejército de Cuba, se presentarán en la secretaría de este gobierno para recibir unos documentos que respectivamente les interesan. Barcelona 13 de febrero de 1860.—D. O. de S. E., el comandante-secretario, Joaquín Perez de Biel.

—Comandancia militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona.—Don Salvador de Ros, alfez de navio que fue de la Armada, se presentara en esta comandancia para un asunto que le interesa. Barcelona 13 de febrero de 1860.—Nuñez Garona. 6

—Casino Artesano.—Los señores suscritos a los bailes de máscaras que este Carnaval se están dando en este establecimiento, podrán pasar hoy y mañana, de siete a diez de la noche, para recoger las tarjetas del baile extraordinario que tendrá lugar el jueves, 16 del corriente. —La Comision. 6

—Gran Teatro del Liceo.—Se recuerda al público que mañana 13 y hora de las once, se celebrará la subasta de dicho teatro por tres años, en los terminos que ya están anunciados. 6

—La Igualadina Algodonera.—Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 23 del próximo febrero, a las doce de la mañana, en las dependencias de la Sociedad, calle de Escudillers, n. 87; advirtiendo que si en dicho día no pudiera celebrarse el acto por no asistir un número de socios que represente la mitad del capital y 10 acciones, se verificará en el inmediato 26, a la misma hora. Desde el 10 en adelante estarán espuestos en secretaría el balance y la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia, y estos podrán recoger las papeletas de entrada. Barcelona 25 de enero de 1860.—P. A. de la J. de G.—El secretario, José M. de Padilla. 13

—La Igualadina Algodonera.—La Junta de gobierno, en sesion de ayer, acordó la exaccion del 5.º dividendo pasivo, a razon de un 10 por 100 sobre el valor de sus acciones, y señaló para su pago los días no festivos, desde el 1.º al 15 del próximo febrero, entro diez de la mañana y dos de la tarde. Los señores accionistas se serviran hacerlo efectivo, en las dependencias de la Sociedad, calle de Escudillers, n. 87. Barcelona 25 de enero de 1860.—El secretario, José M. de Padilla. 13

Parte religiosa.

En la parroquial iglesia del Pino, continúan los días de gracia a Jesús Sacramentado y predicará hoy don José Amores, presbítero.

La Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, instalada en la iglesia de San Felipe Neri, practicará hoy martes, a las seis de la tarde los ejercicios de instituto y predicará «de los pocos que logran la salvacion», el presbítero don Antonio Vendrell. Los individuos que gusten llevar alguno de los trofeos de la muerte, en la próxima procesion del día de Ceniza, podrán presentarse al encargado de su distribucion durante los ejercicios del día de hoy.

Concluye el devoto novenario de la Côte de María en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, y predicará en el día de hoy el Rdo. D. Pedro Duran, Pbro.

Parte economica.

PAN DE CASTILLA.

Los naturales de una y otra Castillas, incluso los de Andalucía y Estremadura, residentes en esta capital, cuyo pan de Cataluña no se avenga bastante a su gusto, hallarán en la calle del Conde del Asalto, n. 39, frente a la de Guardia, el pan que se come en su país. El susodicho se amasa al presente con harinas superiores recién llegadas de Valladolid, y bajo iguales procedimientos que el tan justamente celebrado de las tahonas de Madrid. El tamaño de las roscas; libretas y panecillos, es igual al que allí se estila; es decir, de 12 y de 6 onzas de peso cada uno, no obstante, al que lo pide mayor se le hace, avisando con un día de anticipacion. Sale del horno cada día a las ocho de la mañana.

Nota.—Los que manden a personas ajenas a buscar el pan, conocerán su legítima procedencia por un sello que lleva cada uno, cuyas iniciales son M. B. y un áncora en medio. 4

D. FRANCISCO AMORÓS, FABRICANTE DE MESAS DE BILLAR, ha trasladado su taller y domicilio a la calle del Conde del Asalto, n. 65. 1

CAJA Y AGENCIA DE PRÉSTAMOS.

sobre alhajas de oro, plata, diamantes y toda clase de géneros: tambien se admitira la ropa en buen uso, en la calle de Lancaster, n. 15, entresuelo.

Se avisa a las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa, que habiendo finido el plazo estipulado, si no se presentan a redimir las ó a renovar los pagarés, se procederá a su venta. 0

SOCIEDAD DE LA JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA BARCELONESA

Asociacion de los fabricantes de Paris, Londres, Ginebra y Alemania

VENTA POR MAYOR.

VENTA POR MENOR.

DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.

Administracion: Plaza Real, n. 1, cerca de la Rambla.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS,

Aniversarios, fiestas de todos los santos,

Y DE PASCUAS.

PRENDAS ESPLENDIDAS DE PLATA, DE PLAQUE Y DE ORO

Relojes sayonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Londres ó Paris, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 18 á 14 líneas con guarda-pulso interior de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja, llave de oro; calidad muy superior, arreglado y asegurado por dos meses. Precio: (de oro) 100, 20, 80, 70, 60, 50, 40, 20, (de plata): 16, 12, 10, y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Londres y Paris. Precio: 200, 100 y 50 duros. Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubíes, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20 y 10 duros. Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto exquisito: 30, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Borrijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubíes. Botones para camisa, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Se componen relojes de bolsillo, de pared y de navegacion á precios módicos.

Vender alhajas y relojes esenciales, á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion sea facil á todas las fortunas; tales el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañia

CASA DE COMISION GENERAL PARA TODO GENERO DE MERCANCIAS.

AGENCIA TELEGRÁFICA ESPAÑOLA.

Correspondencia con las Bolsas y los Bolsines de Paris, Madrid, Londres, Amberes, Amsterdam y Viena.

Se reciben abonos para los partes de todos los paises para el servicio de los diarios de toda España y para los particulares, á precios sumamente módicos.

Se reciben tambien órdenes de comprar ó vender toda clase de valores en las Bolsas ya de Barcelona ya de otros puntos, sea al contado sea á plazos, y se despachan con celeridad y exactitud por conducto del Sr. Director Baron de La Châtre Plaza Real n. 1.

LIBRERIA UNIVERSAL. (PLAZA REAL, N.º 1)

Se venden los libros franceses á precios los mas módicos.

Se reciben avisos y suscripciones á los periódicos de Francia, Barcelona, y Suiza

COMPRA DE MAQUINAS.

Se comprarán dos cardas inglesas de 42 pulgadas y del último sistema; mas un manuar de 8 a 10 casquillos en los corrones ó sea de 8 á 10 aratts. »
Avisar en la plaza del Regomir, n. 2, almacén

0

CONSULTAS GRATIS.

En la botica de la Riera del Pino, esquina á la calle de Roca, se hallan todos los días médicos-cirujanos para los que quieran consultar sus enfermedades.

12

IMPORTANTE.

En el gran taller de zapatería de don Mariano Aparicio, Rambla de Santa Madrona, núm. 16, hay un depósito de borceguines, contruidos para el ejército. Asimismo, dicho señor se encuentra en disposición de firmar, con buenas garantías, cualquier contrata ó contratas de borceguines á entregar, con brevedad y equidad en el precio, sean de la importancia que fueren aquellas, en la provincia y fuera de ella.

15

EL DESPACHO

Ferro, n. 1.

de la fábrica y depósito de varios géneros, de Cristóbal Marriera, establecido en la calle de la Blanquería, lo ha trasladado á la de la Princesa, n. 14, y por la de Barra de

6

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Primero y principal depósito en España en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4, tienda. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja, Barcelona.

DOLOR DE MUELAS.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Rafael Piquer, dentista, que de muchos años vivía en la calle de Carders, (vulgo de San Cugat), núm. 38, barbería, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle de Jaime I, núm. 16, piso 1.º

Además de todas las operaciones relativas á su arte, sigue quitando repentina y radicalmente dicho dolor, sin necesidad de la extracción, y á los dos minutos queda el paciente como si dolor no hubiese padecido nunca. También limpia la dentadura, dejándola como si fuera de alabastro; no usa hierro ninguno que pueda dañar; empla y orifica todo diente y muela que este picada, dejándola en estado de nutrición; pone desde un diente hasta toda la dentadura completa, montadas en oro ó platina y trabajan como lo trabajan los anglo-americanos.

Nota.—Dicho señor recibe á todas horas, y tanto de día como de noche, siempre está dispuesto para aliviar las dolencias de toda persona que le preste su confianza.

11

D. EDUARDO DANIEL CONSTRUCTOR DE PIANOS.

CALLE DEL BEATO ORIOL, N. 4.

Tiene el honor de participar al público que fabrica pianinos de nuevo modelo, muy reducido, de precio módico, propios por los principiantes, y por sus buenas voces y el poco espacio que ocupan, mas ventajosos que los pianos de mesa. La máquina de nueva invención y la construcción de la caja ofrece una solidez á toda prueba.

Hay tambien armoniums portátiles, para iglesias ó capillas, y pianinos grandes con máquinas y teclas de París. El mismo señor informará de una profesora que da lecciones de piano.

DOLORES.—SU CURACION.

PILDORAS DEL DOCTOR KHEGART.

ANTIDOTE NERVEUX

Núm. 1 y 2. Para los que padecen de dolor de reuma

Núm. 3 y 4. Para los dolores histéricos.

Núm. 5. Para los dolores nerviosos, con desarreglo del estómago, y para todos los casos de mala digestión.

Cada caja con su prospecto, á 8 reales, en casa de D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, número 4.

7

MARTILLO BARCELONÉS,

CALLE DE GIGNAS N. 37.

Siendo por los muebles que faltan realizar, se continuarán dando con rebaja de precio por todo lo que resta de mes.

En el mismo establecimiento hay para vender un pianino en 700 rs., uno de cola 800 rs., uno de nuevo para aprender 260 rs., botinas de charol a 40 rs. el par, zapatos de id. a 20 rs., relojes de oro, cuchillos con mango de plata y diferentes otros efectos.

Nota. Siendo muchos los pedidos para la compra de muebles, así nuevos como usados, pianos, relojes, etc., etc., a los sujetos que los tengan para vender se les proporcionarán compradores. 1

Cuatrocientos pares calzado de charol que para realizar con prontitud se darán a los ínfimos precios siguientes:

Botinas a 40 rs. par; zapatos altos a 20 rs.; id. bajos para verano a 19 rs. par; babuchas a 14 rs. par. 0

VENEREOS.

Su curación en quince días sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las demás que se forman en las vías urinarias, incluso la leucorrea o flores blancas, estas últimas en mas o menos tiempo, según la gravedad de las mismas, por el profesor que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso primero, en cuya entrada se halla un memorialista: recibe de 9 a 1 y de 5 a 8 de la noche. 0

UHAGON, HERMANOS Y COMPAÑIA. SUCURSAL DE BARCELONA.

SOCIO GERENTE APODERADO, D. ERNESTO GANIVET.

La TUTELAR.—Seguros mútuos sobre la vida.—Suscriptores, 64,300.
=Capital suscrito, rs vn. 472 millones.

La MUTUALIDAD.—Seguros mútuos contra incendios.

GIRO MUTUO.—Se espiden libranzas de pequeñas cantidades sobre quinientas plazas del reino.

GIRO EN GRANDES y pequeñas sumas sobre Paris, Marsella y Ultramar, comisiones de Banco, consignaciones, compra, venta, recibo y expedición de efectos y frutos.

Dormitorio de San Francisco, n. 6, piso principal.

LECHERIA HIGIENICA.

BARCELONA, PLAZA DE S. MIGUEL, N. 3, TIENDA.

Visto el extraordinario consumo de leche que tiene este establecimiento, y deseoso su director de proporcionar las ventajas y comodidades posibles a sus constantes favorecedores, ha decidido contratar un surtido de leche acabada de ordeñar para esponder a las doce del día, separadamente de la que distribuye a las siete de la mañana y tarde, ya sea por el sistema de abono generalmente admitido en esta lechería ó bien a dinero tirado, en cuyo caso se venderá a los precios de 16 cuartos el porron la de vaca y a 20 cuartos la de cabra. 0

UTILISIMO.

Bujías estearicas, cerería de Gallisa, Rambla del Centro, n.º 11 Las hay de 5, 5 1/2, 6 1/2, 7 y 9 rs. paquete.

Bujías de varios colores a 8 rs.

De esperma a 10 y 18 rs.

Para los consumidores por mayor descuentos convencionales.

EMPRESA DE TRANSPORTES.

Todos los miércoles.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRIL

TEJIDOS DE TODAS CLASES EN CAJAS Y FARDOS.

DE BARCELONA A MADRID RECIBIDO Y ENTREGADO A DOMICILIO.

EN SEIS DÍAS A 6 3/4 REALES VELLON ARROBA CASTELLANA. PAGADERO EN ESTA.

También se admite a precios proporcionales para Alicante, Albacete, Alcazar, Toledo, Aranjuez, Valladolid y otros puntos del interior.

La carga deberá entregarse precisamente el martes por la mañana, y anticipadamente la nota para la confección de las guías.

El transporte de efectos que no sean tejidos, serán a precios convencionales.

Para mas informes dirigirse a la agencia de D. Daniel Ripol y compañía, consignatarios de los vapores-correos de A. Lopez y compañía, plaza de las Ollas, n. 1. al lado de Palacio 2

REUMATISMO. goma, venereo y herpes, curados en 20 dias por el metodo endermico, aunque los enfermos estén imposibilitados. El asma, tumores blancos, escrófula (humors frets) y llagas antiguas, se curan sin operaciones, causticos ni fonticulos por los medicos de la calle de Alba, n. 15, piso 1.º, los cuales no cobran hasta despues de curados los enfermos. Las consultas de diez a una, y por la tarde de seis a ocho. 2

Libros.

MANUAL DE HIGIENE POPULAR,

ó sea conocimiento de los medios convenientes para conservar la salud, proteger la vida, favorecer y perfeccionar la parte física y moral del individuo. Se vende a 7 rs. en rústica, en la librería de Cerdà, calle de la Piatería. 1

AVISO.

SE NECESITA UN CRIADO QUE HAYA SERVIDO en la caballería, y quiera dedicarse al cuidado especial de dos caballos. Darán razon en la Administracion del Circo Barcelonés, y la explicacion de las condiciones que se requieren. 7

UN BUEN PAJE SE DARA PUESTO GRATIS a un zapatero remendon, y lugar en la misma entrada para guardar los enseres. Darán razon en la calle del Pino, n. 13, piso 1.º 6

EN LA LITOGRAFIA MODERNA, PORTICOS de Añre, núm. 10, se necesita un impresor litógrafo y un aprendiz 12

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA OCUPAR un primer piso de diez y seis dueros por cuatro dueros, con la doble ventaja de ser muy posible dar trabajo al marido. Darán razon en la calle de Jaime I, n. 8, tienda de guantes. 12

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO estar. Calle de la Cruz Cubierta, n. 104. Hostafranchs. 8

ENFERMEDADES DE LA VISTA.

El Doctor **HERSCHEL**, médico-oculista de primera de Berlin, reside ahora en Paris. Dirigirse franco, rue Talbott, n. 5, (ancien hôtel Seymour). 12

PARA UN MATRIMONIO SIN FAMILIA SE necesita una criada castellana, que sepa su obligacion y tenga personas que abonen su conducta. Darán razon en la plaza de la Consueta, n. 7, piso 2.º 9

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR CASAS para coser y planchar. Informarán en la calle de Roig, número 22, piso 2.º 1

HAY UNA JOVEN DE BUENA FAMILIA QUE desearia encontrar algunas casas para trabajar en clase de modista. Informarán en la calle de Marlet, n. 2, tienda. 9

UN SUGETO QUE CONOCE PERFECTAMENTE el arte de la seda teórico-practico junto con la combinacion de mezclas con lana y algodón, é igualmente conoce el ramo de tejidos de hilo de lino, desde el mas grueso cañamazo hasta la mas fina mantelería adamascada, desea encontrar una direccion de fabrica por cualquiera de estos ramos, ó todos juntos. Darán razon en casa de don Ramon Aguell, calle de Ripoll, n. 17, y en casa de don Jose Albarreda, calle de la Cadena, n. 21. Muchas personas informarán. 6

UN JOVEN LICENCIADO DE ARTILLERIA desearia colocarse de criado ó mozo en cualquier establecimiento: tiene quien abonará su buena conducta. Darán razon en la calle de las Carretas, n. 78, piso 2.º 6

1. HAY UNA JOVEN ENSEÑADA POR UNO DE los mejores peluqueros de Paris que desea encontrar algunas señoras para peinar, al precio de 16 rs. al mes. Dirigirse a la calle Alta de San Pedro, n. 52, piso 2.º, casa de Jordi. 5

A L'OCCASION DU BAL DONNE PAR LA SOCIÉTÉ française, le café de Paris restera ouvert jusqu'au matin. L'on y trouvera du consommé, des volailles, de la galantine, etc., et des vins de premier choix. 5

HAY UN JOVEN DE 28 AÑOS DE EDAD, QUE sabe leer y escribir y algo de cuentas, que desearia encontrar colocacion en un almacén ó casa de comercio, ó bien en una fabrica. Hay personas que abonarán su conducta. El memorialista de la Puetaferrisa; n. 14, dará razon. 1

Casas de huéspedes.

SE DESEA ENCONTRAR UNO O DOS CABALLEROS para darles toda asistencia. Informaran en la calle de la Princesa, n. 4, piso segundo.

SE CEDERA CON BUENA ASISTENCIA UNA bonita sala con alcoba y un cuarto. Daran razon en la panaderia de la calle de Escudillers, num. 13. 5

EL CONFITERO DE LA CALLE DEL CONDE del Asalto, n. 3, dara razon de quien admitira uno o dos caballeros, con asistencia o sin ellas. Tambien en la misma casa daran razon de un hermoso segundo piso amueblado, que esta para alquilar o bien para dormir. 13

EN EL PARAJE MAS CENTRICO DE ESTA ciudad hay un matrimonio sin familia, de toda honradez y con personas de arraigo que responderan de su conducta, que admitiria en su casa a un señor de iguales circunstancias o dos amigos, con toda asistencia o sin ella. Daran razon Jacinto Barlés, calle Ancha, n. 64, tienda. 9

Ventas.

A LAS CABALGATAS.—PELUCAS PARA TRAJES. En la peluqueria de Alsina, en la Rambla, las hay para alquilar o vender. Se advierte que son nuevas. 12

SE VENDEN UNOS CREDITOS QUE FORMAN parte de los treinta y seis mil duros que próximamente debe la herencia de don Jaime Camps y Montañola. Dara razon de todo ello D. Esteban Vinyoles, conserje de la Universidad literaria de esta ciudad. 12

PASTILLAS PECTORALES DE TODAS CLASES y las de leche de burra, a 4 reales caja o un real onza. Jarabe pectoral balsamico: cura la tos, catarro y todas las enfermedades de pecho. Botica del Dr. Martí, calle de Escudillers, n. 61. Hay consultas medicas. 9

EL VINAGRILLO AROMATICO HIGIENICO del tocador cura los granos de la cara y manos echando algunas gotas en el agua de lavarse y es un preservativo de las enfermedades contagiosas a 1 real la onza y 10 rs. libra.

LA POMADA COLCREM DE MODALON celebrada y de un olor esquisito y blanca como la nieve, a 1 real la onza y 10 rs. libra.

LOS POLVOS DENTISTICOS PARDOS, LOS de color de rosa, la Rosina y el elixir de guayacan compuesto, limpian perfectamente la dentadura, preservan de la caries y del sarro y curan el escorbuto.

Dichos medicamentos se hallan en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, numero 21. 13

A PROPOSITO PARA EL CARNAVAL SE VENDE un sillón encarnado, con sus correspondientes estribos para montar. Calle de la Tapineria, n. 9. 12

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, FONDA DE LA Parra n. 25, hay para vender plantas de naranjos y limoneros, palmeras, cidreras, melocotoneros y granados de Andalucia, a precios módicos. 8

HAY de venta una muy linda casa de recreo, con agua de pié y un sin número de naranjos y frutales grandes de todas clases, con sus glorietas, surtidores, juegos de agua, etc.: da de renta cien duros al año, y por ausentarse la dueña la rematará, a precio razonable, el notario señor Corominas, calle de Escudillers, n. 81, cuarto principal. 9

BOMBAS hidraulicas a toda solidez y adelantados resultados para los industriales, riegos y uso doméstico, calle del Mediodia, n. 16, tienda, cerca de la Rambla de Santa Madrona. 9

SE VENDE UNA CASA EN ESTA CIUDAD, AL siete por ciento, que reditua al mes 50 duros; y otra en la Barceloneta que tambien reditua 50 duros al mes. Informaran en el estanco de la calle de la Canuda, de dos a seis por la tarde.

PARA PAGO DE DERECHO: LEGITIMARIOS y a voluntad de sus dueños se subastan dos piezas de tierra, sitas en el termino del pueblo de Tayá, la una denominada Vallvallida, de catorce cuarteras nueve cuartanes, plantada de algarrobos, viña y bosque y la otra llamada Padallasa, de cuatro cuarteras tres cuartanes de viña. El remate tendra lugar a las doce y media del día ocho de marzo próximo en casa D. Jaime Burguerol, calle de la Puertaferriera, núm 19 piso segundo, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto. 12

SELFACINAS

300 husos una, de las mas sólidas y modernas, del constructor Platt. Daran razon en la calle de San Gerónimo, n. 18. 12

MAQUINA DE VAPOR.

SE vende una que funciona, de 20 caballos, a mediana presion, muy sólida, con dos calderas y todos sus accesorios. En la calle de San Gerónimo, n. 18, daran razon. 12

ROB legitimo de Laffecteur.—Depósito calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja. 8

SE VENDERÁ A PUBLICA LICITACION EL día 23 de febrero corriente, una casa sita en la calle de la Boria de esta ciudad y una heredad compuesta de 25 mojadadas de tierra con su casa grande, corral y un cubierto, situada en el termino de Viladecans, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho del notario de esta ciudad don Joaquín Odena, que lo tiene en la plazuela de San Francisco, n. 4, cuarto principal. 6

ROB LAFFECTEUR.

Venta al por mayor y menor. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. Noticias y prospectos gratis. 9

SEVEN-
den dos
que es-
tan fun-
ciona-
do, de

SE
vende
una

12

8

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

12

SE VENDE UNA CASA SITA EN LA CALLE del Conde del Asalto de esta ciudad. Informarán en la calle de los Baños nuevos, n. 4. piso principal.



PROPIEDADES. — ESTAS píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre, de todos los humores (bills, flemas, pituitas) que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas y

crónicas, herpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche perdida, dolores, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una MALA SALUD.

Modo de usarlas. — Este purgativo es preferible a todos los demás, porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita a los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. En Madrid, por menor, Exposicion extranjera, calle Mayor, n.º 11. Informará en Barcelona, D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, número 4, tienda; Reus, D. Andreu, y en las principales farmacias de España.

HOY MARTES 14 DEL ACTUAL, A LAS DIEZ de la mañana, en la calle de la Blanquerna, número 17, principal, con intervencion del corredor don Francisco Vila, se vendera en subasta pública una grande porcion de piezas de porcelana, cristaleria, loza de la fabrica de Dardanelos, pañuelos de pita, blondas, pasamaneria y generos de algodón.

SE VENDE A PUBLICA SUBASTA Y A VOLUNTAD de su dueño en el puerto de Palma de Mallorca, la polacra de la misma matricula nombrada Curimen, (a) Linda de Ponte, de 137 toneladas, clavada y forrada en cobre y de buena construccion y en excelente estado, completamente surtida de sus arreos y aparejo, como consta en el inventario que obra en poder del corredor Andres Serna.

NO MAS HERPES. Curacion segura y rapida de los herpes (vulgo brians), por inveterados que sean, por medio de la esencia y pomada antierpetica del Dr. Botta. Son muchas las personas curadas y a las que las aguas sulfureas no habian producido efecto alguno. A 16 rs. frasco esencia, y 16 rs. bote pomada, con su prospecto.

NO MAS ALMORRANAS. — Al balsemo antihemorroidal del Dr. Borrell no resisten las almorranas (morenas), ya secas o humedas, tanto recientes como inveteradas, curandolas para siempre. A 30 rs. bote. Botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina a la de San Ramon.

DEPOSITO DE CHAROLES FRANCESES Y ALEMANES.

En la calle de la Frereria, n. 5, almacen de cartidos, hay un buen surtido de ambas cla-

ses, los que se venden al por mayor y menor, a precios sumamente módicos.

POR 12 RS. el ciento, tarjetas de visita. En la Litografía moderna, pórticos de Xiré, n. 10.

Alquileres.

HAY UN GRAN PATIO JUNTO CON UN GRAN- de cubierto, con muy buenas luces, para alquilar, propio para cualquier industria. En la casa núm. 46, de la calle de Valldoncella, piso primero, darán razon.

EN LA CALLE DE LOS BAÑOS NUEVOS, N. 4, hay un segundo piso para alquilar con agua de pie. Informarán en el primer piso.

EN UNA CASA PARTICULAR CEDERAN UNA sala con alcoba muy bien amueblada a un caballero. Dará razon el memorialista de la Rambla de S. José, n. 2.

EN LA CALLE DE CODOLS, NUM. 9, HAY EL tercer piso y 1.º para alquilar; tiene despacho, dos cuartos con alcoba y lo demas correspondiente, estando pintado y arreglado con lujo. En el primer piso darán razon.

EN LA CALLE NUEVA DEL DUQUE DE LA Victoria se desocupará un segundo piso de bastante capacidad. Informarán en el primer piso de la casa n. 10 de la misma calle.

EN LA CALLE DE SAN RAFAEL, DE LA VI- lla de Gracia, hay un primer piso y tienda; el primero amueblado. Informarán en la Rambla de Santa Mónica, n. 2, entresuelo.

EN LA VILLA DE GRACIA, CALLE MAYOR, n. 97, hay un primer piso para alquilar, espacioso, con agua de pie y jardin. Informarán en la Rambla de Santa Mónica, n. 2, entresuelo.

HAY PARA ALQUILAR UNA CUADRA CON muy buenas luces y ventilacion. Darán razon en la calle de la Lana, n. 20.

ESTA PARA ALQUILAR UN LOCAL VASTO, con edificio, al pie de la carretera de Francia e inmediato a esta ciudad. Dirigirse al zapatero de plaza de la Verónica.

EN LA CASA, N. 34 DE LA CALLE CONDAL, hay un segundo piso y obrador con buenas luces para alquilar.

EN LA CALLE DE LA ACEQUIA, N. 9, HAY un primer piso para alquilar; tiene agua de pie y espaciosas y cómodas habitaciones. Darán razon en casa Aymar, plaza del Angel, núm. 6.

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD hay un grande almacen y un primer piso, ambos con buenas luces y agua de pie que se alquilará por junto ó separado. Dará razon el zapatero de la calle de los Baños nuevos, n. 9, tienda.

EN CANET DE MAR, VILLA QUE EL FERRO- carril del Este atraviesa, hay para alquilar un local con buenas luces, en el que caben 80 telares y además contiene habitacion para una familia. Informará en dicha poblacion D.ª Te-

resa Roura, y en Barcelona, calle de la Librería, n. 13, piso 3.º 3

EN LA RAMBLA DEL CENTRO HAY PARA alquilar una habitación bien amueblada. Darán razón en la calle del Hospital, n. 12, tienda de barbero. 14

Pérdidas.

EN LA TARDE DE AYER SE PERDIO UN perrito faldero americano, blanco, por las inmediaciones de la calle del Vidrio y plaza Real. Se suplica al que lo hubiese encontrado, lo presente en el café Español, donde se le gratificará y agradecerá. 12

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EL JUEVES por la noche hallará nueve billetes del Banco de Barcelona, de 25 pesos, se sirva dar aviso en el n.º 8, piso 1.º, de la calle de Picalqués, que se le dará buena gratificación. 1

EN LA NOCHE DEL DOMINGO ULTIMO, AL pasar un coche por la calle de Fernando VII, casi en frente a la de la Enseñanza, se cayó del mismo un paraguas de seda negra. Se suplica a la persona que lo haya recogido se sirva devolverlo en la tienda de cochero de Juan el Ma-

lorquín, Rambla de Santa Mónica, al lado del Correo, que a mas de agradecerlo, se gratificará si lo exigiesen.

LA PERSONA QUE HAYA RECOGIDO UNA perra negra joven, de la casta de Terranova, que se extravió el sábado último en los Campos Eliseos, y se sirva devolverla al portero de dicho establecimiento, se le dará una gratificación. 1

EL DIA 7 DEL CORRIENTE SE PERDIO UN perrito de lanas blancas. Se gratificará al que lo devuelva en la calle de San Ignacio, n.º 6, piso 3.º, esquina a la de la Princesa. 6

Servientes.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE LA Puertaaferrisa, n.º 6, dará razón de una joven de 30 años de edad, que desea colocarse con uno ó dos caballeros solos ó sea marido y mujer.

Nodrizas.

HAY UNA MUY BUENA QUE DESEA ENCON- trar una criatura para criar en casa de los padres. Darán razón en la Rambla de San José, n.º 2, piso 1.º, peluquería. 9

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambio de la plaza de Barcelona a 13 de febrero de 1860.

	90 dias fecha.		8 dias vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.....	50'35				
París.....				5'23 1/2	Por un peso fuerte.
Marsella.....				5'23 1/2	
Genova.....					
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	1/8	p. c. daño.	Zaragoza.....	1/8	p. c. daño.
Cádiz.....	par		Coruña.....	1	p. c. id.
Sevilla.....	1/8	p. c. id.	Valladolid.....		
Málaga.....	1/4	p. c. beneficio.	Almería.....	par.	p. c. id.
Granada.....	5/8	p. c. daño.	Tarragona.....	1/4	p. c. id.
Bilbao.....			Reus.....	1/4	p. c. id.
Santander.....	1/4	p. c. beneficio.	Palma.....	1/4	p. c. id.
Murcia.....	5/8	p. c. daño.	Gerona.....		p. c. id.
Alicante.....	1/8	p. c. id.	Lérida.....		p. c. id.
Valencia.....	1/8	p. c. beneficio.	Gibraltar.....		p. c. id.

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones.
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado.	45'10	45'15		p. c. valor.
Títulos del 3 p. c. diferido.	34'60	34'65		
Billetes de calderilla.	95'35	95'50		

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	80'60	80'75
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	29'75	30'
Sociedad Cat.ª general de Crédito.	2,000 rs.	40 p. c.	27'40	27'50
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	11'	11'10
Caja catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	28'75	28'85
Comp.ª Bar.ª de seguros marítimos.	20,000 rs.	12 p. c.	9'	9'25

Cobrado el dividendo de 70 rs. por accion.

1822

Comp. Cat. general de seguros.	5.000 rs.	10 p. a	7 25	7 50
Comp. Iberica de seguros.	5.000 rs.	10 p. e	3	3 10
La Aseguradora de seguros marít.	4.000 rs.	8 p. e	4	4 10
Ferro-carril de Barcelona a Arenys y Gerona.	2.000 rs.	Todo.	86 90	87
Cobrado el dividendo de 100 rs. por accion.				
Ferro-carril de Barcelona a Granollers y Gerona.	2.000 rs.	Todo.	69	69 25
Ferro-carril del Centro. Seccion de Martorell.	2.000 rs.	Todo.	53	53 25
Obligac. del fer.-car. de Bar. a Granollers y Ger. Km. octubre 1859.	2.000 rs.	Todo.	86 25	86 50
Obligac. del fer.-car. de Bar. a Zar.				
Emission del 1.º de julio de 1858.	2.000 rs.	Todo.	85 25	86 50
Emission de diciembre y enero.	2.000 rs.	Todo.	82	82 25

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 13 DE FEBRERO DE 1850.

Ha empezado el consolidado su contratacion con mucha animacion en el dia de hoy, la que sucesivamente ha aumentado hasta pagarse a 45 15, a cuyo cambio si bien a ultima hora hallaba papel no ha sido sino despues de haber tenido muchas operaciones y quedando con firmeza a 45 10, y tendencias mas bien a mejora, aun cuando alguna parte de la especulacion la observamos a la expectativa, ya que no con tendencia contraria tanta era la conviccion que en general se ha observado en el alza ineficaz ya en el Bolsin de hoy. La diferida ha tenido algunas operaciones, observándose buen numero de demandas en contraste de la calma que hace dias notamos, habiéndose pagado a 34 75, y quedando a ultima hora con dinero a 34 60 y papel a 34 65.

Acciones.

Varias operaciones se han realizado hoy en este mercado sin tendencia fija, aunque si bien hemos visto que adquirian aumento algunos valores, otros sostenian los cambios adquiridos, si bien podemos deducir la buena marcha del mercado al observar que no existe ni un solo retroceso. El Banco de Barcelona ha tenido aumento hallando dinero a 80 65 y papel a 80 75. La Catalana de Credito con varias demandas, habia subido hasta 27 90, quedando a ultima hora con dinero a 27 40 y papel a 27 50. La Caja Barcelonesa, cobrados los 70 reales por accion que reparte por saldo del dividendo del año ultimo, tenia dinero a 29 75 y papel a 30. La Caja Catalana, con muy pocas operaciones quedaba al mismo cambio de 25 75 dinero, y 28 85 papel; el Moviliario Barcelonés, si bien ha tenido aumento comparativamente del cambio de la plaza del sábado, se ha pagado a 11 a que quedaba dinero y al que se negoció ya en el Bolsin de dicho dia.

Continúa el grupo de acciones de seguros dando lugar a muy pocas operaciones, y conservando los mismos cambios, con escasas ofertas, segun hemos indicado, a causa de su tipo mínimo de cotizacion. La Barcelonesa hallaba dinero a 9 y papel a 9 25; la Catalana continuaba de 7 25 a 7 50; la Iberica a 3 dinero; la Aseguradora a 4 la Naviera a 5, y el Ancora a 10.

En las acciones de ferro-carriles se han realizado algunas operaciones, aunque no en gran numero; y quedaban las de Barcelona a Arenys y Gerona a 87, cobrados los 100 reales que reparte por saldo de dividendo del año anterior reparte; el de Barcelona a Granollers y Gerona tenia demanda a 69, en lo que creemos no habrá dejado de influir el haberse acordado en la Junta general de ayer el reparto de 110 reales por accion; el del Centro tenia dinero a 53; y el de Barcelona a Zaragoza continua nominalmente de 52 50 a 52 75.

En las acciones industriales observamos demanda en la España a 88 75; las demás quedaban a los mismos cambios sin variacion.

El alumbrado por gas era ofrecido a 115 25, y el Canal de Urgel a 55.

Las obligaciones han ocupado bastante la contratacion: las de Granollers se han pagado a 86 25, a cuyo cambio quedaba dinero; las de Zaragoza, enero, quedaban de 82 a 82 25; y las de julio, despues de haber tenido operaciones a 86, hallaban dinero a 86 25 y papel a 86 50.

BOLSIN.

El consolidado queda a las nueve y media a 44 95.

En los demás valores no sabemos operaciones.—F. R.

El secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

Extracto del Lloyd del 8 de febrero.

A Deal.—Dia 8 de febrero. Manola, c. Echevarria, de Shields, para la Habana.

De Shields.—Dia 8 de febrero. Salacia, c. N., para Cartagena.

ABERTURAS DE REGISTRO

PARA MARSELLA.

Saldrá el 14 del corriente, a las doce de la mañana, el vapor español EL BERTOSENSE, su capitán don Ramon Escardó, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por D. Vicente Grau, calle de Ases. n. 3, y en la Agencia de al plaza de Palacio, n. 7.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá a mediados del presente la corbeta MINERVA, capitán D. José Barceló, admitiendo algún poco de palmeo y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, núm. 8.

VAPORES—CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo. español francés.

PARA ALICANTE Y MALAGA.

Todos los miercoles á las tres de la tarde

PARA MARSELLA.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Los vapores MADRID, capitán Carricarte; ALICANTE, capitán Rivero; y MARSELLA, capitán Lagier, son acreditados y favorecidos del publico por la exactitud y rapidex de sus viajes, son los que prestan este servicio; admitiendo cargo y pasajeros.—Nota La carga debe entregarse los martes por la mañana.

Consignatarios D. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

PARA VALENCIA.

El vapor español MONSERRAT, su capitán D. Alberto Falp, en combinacion con el ferro-carri de dicho punto á Madrid.

Saldrá de esta todos los miércoles á las once de la mañana, y de regreso de Valencia todos los sábados.

Admite carga y pasajeros con arreglo á los precios en la tarifa establecidos. Consignatario D. Jacinto Vidal y Torres, calle de Raurich, dentro del callejon de la iglesia de San Jaime.

Se despacha en el escriptorio de Bohigas, plaza de las Ollas, n. 4.

1

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MESONIA MAYA EL APOCENECER DEL DIA DE AYER Mercantes españolas.

De Marsella en 4 d. land Ebro, de 58 t., p. Lucas Rullan, con 150 balas azufre á D. Pedro Arús, 10 botas sal de sesá á los Sres. Nadal y compañía, 20 id. id. y 10 cajas fósforo á D. T. Cros, 10 botas aceite de sesámo á los Sres. Balaguer hermanos, 26 id. id. á D. Mariano Llobet, y 50 cajas goma á D. B. Fiol.

Ademas 9 buques de la costa de este Principado con 700 cajones ladrillos á D. José Mateu, 340 sacos harina á los Sres. Solá y Monner, 40 barriles cemento romano á D. N. Istuella, 293 pipas vino trasbordo, 200 quintales leña y 160 id. carbon.

Id. francesa.

De la Nowelle en 2 d. bateo Nueva Josefina, de 36 t., p. José Azilbert, con 19 toneladas salvado á D. José Mateu.

Paris 11 de febrero.

La Patria publica el siguiente parte telegrafico :

«Londres 11 de febrero.—La presentacion del tratado de comercio y el modo como están confeccionados los presupuestos, parece que ha producido una impresion favorable. La discusion se ha aplazado para dentro de ocho dias.»

—Dice el mismo periódico :

«Se asegura que el marqués de Lavalette ha sido nombrado embajador en Constantinopla.—Tambien se asegura que el vice-almirante Penaud ha sido nombrado presidente del consejo de los trabajos de la marina en reemplazo del vice-almirante Charner que ha sido destinado á mandar nuestras fuerzas navales en China, y que el vice-almirante Feurichon ha sido nombrado individuo del consejo del Almirantazgo que reemplaza al vice-almirante Penaud.»

—En una correspondencia de Nueva York del 28 de enero leemos lo siguiente :

«Las victorias sucesivas de Miramon ejercen un prestigio, una influencia que en nada favorece á Juarez. De nada le sirve á este cambiar de generales, porque sus tropas son siempre vergonzosamente derrotadas, y en una batalla ocurrida cerca de Colima han perdido su artilleria y dos mil prisioneros. Miramon, á consecuencia de esta brillante victoria, se ha apoderado de varios puertos en el Pacifico.

El arzobispo de Nueva York y sus ocho sufraganeos reunidos en concilio provincial, acaban de publicar una carta pastoral para defender la autoridad temporal del Papa.»

—La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegraficos:

«Londres 11 de febrero.—El Times dice: «Puesto que el tratado de comercio está destinado á consolidar la paz entre Francia é Inglaterra, ¿cómo se explica entonces el presupuesto de la Guerra de unos 30 millones de libras esterlinas? ¿contra quién hace Inglaterra tales armamentos? ¿porqué entonces, añade el Times, si la Francia y la Inglaterra se abrazan y concluyen haciendo amistad, continuar semejantes preparativos y una mútua sospecha? ¿Será al contrario un desarme mútuo la consecuencia del tratado?»

Los periódicos ingleses aprueban el presupuesto y el tratado.»

«**Turin 11 de febrero.**—La *Opinione* de hoy dice que la cuestion relativa á la votacion de la Italia central no está todavia resuelta. Es probable que los diputados que en breve se elijan se reunirán á fin de confirmar las deliberaciones precedentes de las Asambleas y declarar que en conformidad á estas deliberaciones, van á sentarse en el Parlamento reunido en Turin. El conde de Cavour ha dirigido á M. Ricasoli una carta en la que esplica todas las razones que le hacen aconsejar que se adhiera á la proposicion de nuevas deliberaciones,

—En la sesion de la Cámara de los comunes del 10 del actual, M. Gladstone al hacer el resumen de los presupuestos, dijo lo siguiente :

«Sin ser en manera alguna instada, la España, animada de un noble sentimiento de honor y sin prevalecerse de razones de que hubiera podido, no vacilo en decirlo, hacer uso, nos ha entregado billetes por valor de unas 500,000 libras esterlinas.»

Montpellier 12 de febrero.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Génova 11 de febrero.

«Las noticias de fecha del 8 dicen que se solicita en vano del principe Cassero que forme un nuevo ministerio.—Se da como probable la lista siguiente:—Principe Cassero, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros; Comitini, Negocios civiles; Savarese, Hacienda; Bonnucci, Policia; Spinelli, Obras públicas, y Bozzelli, interior.

Se han organizado nuevos batallones indigenas y extranjeros. En los Abruzzos se han movilizado 15,000 guardias municipales.—El Rey pasó el 7 una revista á las tropas en uniforme de campaña.—Preténdese que se ha dado orden al general Pianelli de obrar en ocasion dada de acuerdo con el general que manda las tropas pontificias en las Marcas.»

Antibes 11 de febrero.

«El *Porvenir* de Niza fué recogido ayer por un articulo que ha publicado sobre las manifestaciones que han tenido efecto en la ciudad.»

París 12 de febrero.

«El *Monitor* de esta mañana publica la nota siguiente :

«El *Diario de los Debates*, citando el *Correo mercantil* de Génova, ha anunciado que habiendo perdido el ejército francés en Italia mas de 6000 hombres durante el último semestre, iba á recibir un aumento de 15000 hombres.—La verdad es que el estado sanitario del ejército de Italia es excelente. Los fallecimientos no pasan del término medio ordinario, y es inexacto que se haya declarado el tifus en los hospitales.—Las licencias expedidas á los heridos y á los enfermos del ejército despues de nuestra gloriosa campaña han producido bajas que era natural se llenaran, pero esto no se ha hecho aun.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, lunes, 13 de febrero.

La *Gaceta* dice hoy que los comisionados de Muley Abbas pidieron la paz al duque de Tetuan.

Anoche se reunió el Consejo de ministros á consecuencia de la peticion de Muley. La *Gaceta* publica el parte detallado de la ocupacion de Tetuan.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid París y Londres en el día de ayer.

MADRID.—3 p. 0/0, 44 25, y 30.—Diferida, 34, 25 y 30.—Deuda del personal, 11-10.

PARIS.—3 p. 0/0, 67-70.—4 1/2 por 0/0, 97-10.—Interior español, 42 7/8.—Esterior, 44 1/2.—Diferida, 33 1/4.—Amortizable, 11 1/2.

LONDRES.—Consolidados, 94 5/8 á 3/4.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 33.